



:: [portada](#) :: [Colombia](#) ::

11-07-2019

Comunicado Final Campaña Santrich Libre

A Colombia y a los amigos y amigas de la paz en todo el mundo: campaña de solidaridad Santrich libre

Rebelión

Desde que se inició la campaña de solidaridad, el 9 de abril de 2018, sabíamos que lo que enfrentábamos no era un simple proceso injusto de extradición. Lo que enfrentábamos era la más contundente máquina de destrucción del anhelo de paz de los colombianos y colombianas. Teníamos, y seguimos teniendo, la certeza de que los determinadores del montaje contra Jesús Santrich lo que buscan es la destrucción misma del proceso de paz y que en este empeño no ahorrarán esfuerzos.

Hoy, a quienes llenan e hinchan las conciencias del pueblo con odio y sed de vindicta, a los sepultureros de la paz, quienes buscan falsos sepultureros del proceso para ocultar sus propias responsabilidades, les decimos:

No es Jesús Santrich el responsable de la actual crisis del Proceso de Paz.

No fue Jesús Santrich el responsable de su encarcelamiento, producto de una simulación de entrapamiento en su contra, basado en falsedades e ilegalidades absolutamente probadas en expedientes judiciales.

No fue Jesús Santrich quien corrompió a un familiar del jefe de la Delegación de Paz de las FARC-EP y Secretario político del partido FARC, para la realización de un montaje, en contubernio con la DEA, contra la dirigencia del nuevo partido y contra el Proceso de Paz.

No fue Jesús Santrich el responsable de la inexplicable dilación de los términos en su proceso ante la JEP, que constitucionalmente está limitado a 120 días, pero que en este caso, se prolongó por más de 400 antes de proferir decisión de primera instancia.

No fue Jesús Santrich el responsable de ilegal recaptura, propiciada por la fiscal 14 especializada, quien de manera intempestiva e irregular, pero cargada de infinito cinismo, produjo un testimonio de Marlon Marín, acusando falsamente a Santrich sin prueba material alguna, imputándole hechos de los que ella misma es la responsable, como la entrega controlada de 5kg de cocaína que esta fiscal realizó en coordinación con la DEA, procedimiento plenamente documentado en su propio expediente.

No fue Santrich el carcelero cómplice de tortura y secuestro: fue el mayor del INPEC Bermúdez Mora, director de la Cárcel Nacional Picota quien burló la orden de libertad expedida por la JEP durante más de 48 horas, manteniendo retenido irregularmente a Santrich hasta que llegase la ilegal orden de recaptura de la Fiscalía, para entregarlo drogado e inconsciente al CTI.

No fue Jesús Santrich el responsable del ilegal accionar de la fiscal 14 y de la jueza de garantías, que legalizaron su captura mientras este sangraba inconsciente en una sala de cuidados intensivos, prevaricando y desconociendo el fallo de la JEP que ordenaba traslado directo del caso a la Corte Suprema de Justicia.

No fue Jesús Santrich el responsable de haber editado, manipulado de manera criminal y filtrado un video claramente alterado que solo buscaba un ilegal e inhumano linchamiento público y para presionar decisiones judiciales. Ni tampoco es el responsable del ocultamiento de dicho video a las autoridades correspondientes para que estas realizaran los peritajes que develarían su falsedad.

No fue Jesús Santrich el responsable de las mil y un mentiras dichas al país sobre este caso por parte del farsante consumado ex Fiscal Néstor Humberto.

No fue Jesús Santrich el responsable de querer convertir su esquema de seguridad en un mecanismo no encarcelamiento móvil como lo solicitaba la señora Marta Lucía Ramírez.

No fue Jesús Santrich el responsable de la sentencia condenatoria sin fórmula de juicio emitida por el embajador Whitaker, el presidente Duque y el alto Gobierno.

No fue Jesús Santrich el responsable de la propuesta de modificación de la JEP, ni de las objeciones a su ley estatutaria, ni del actual referendo para derogar esta columna vertebral del Acuerdo de Paz.



No fue Jesús Santrich quien propuso dar un Golpe de Estado, en forma de declaración de conmoción interior, con la que se buscaba su extradición así como el desmonte de las garantías jurídicas surgidas del Proceso de Paz.

No fue Jesús Santrich el responsable de la destrucción de la confianza por parte de los excombatientes firmantes del Acuerdo.

No es Jesús Santrich el autor del marco fiscal de mediano plazo de 2019 que elimina la financiación de la implementación del Acuerdo Final de Paz para los años venideros.

No fue Jesús Santrich el responsable del montaje contra Oscar Montero, el Paisa, realizado a través de la falsa acusación en el Caso Surtifruver o la de los hermanos Falla de Neiva.

No fue Jesús Santrich el responsable del montaje contra Edinson Romaña, acusado en el burdo pero ya derrumbado caso contra los propietarios de Merkandrea y Surpercundi, ni de las acusaciones que sobre el mismo comandante hiciera la Fiscalía por supuesto desplazamiento forzado, tras la firma del Acuerdo Final.

No fue Jesús Santrich el responsable de las falsas acusaciones y hostigamientos contra múltiples ex combatientes de las FARC-EP que hoy se resguardan de la péfida acción del Estado.

No fue Jesús Santrich el responsable del montaje en curso contra Iván Márquez, ni de los operativos militares con operaciones de tierra y decenas de sobrevuelos, desplegados en su contra en el ETCR de Miravalle, Caquetá, por el batallón Diosas del Chaira, cuando el jefe de la de Delegación de Paz se aprestaba a tomar posesión de su cargo como parlamentario.

No ha sido Jesús Santrich el responsable de los más de 140 asesinatos de excombatientes tras la firma del acuerdo final.

No fue Jesús Santrich el responsable de los más de 400 asesinatos de líderes y lideresas sociales tras la firma del Acuerdo de Paz.

No es Jesús Santrich el responsable de la reestructuración y copamiento territorial del paramilitarismo a nivel nacional.

No es Jesús Santrich el responsable de la amenaza, hostigamientos, acoso y linchamientos mediáticos a quienes forman parte de esta campaña, a su equipo de trabajo legislativo y a su defensa jurídica, ni lo será de las consecuencias que esto tenga sobre ciudadanos que han ejercido de manera legítima sus derechos constitucionales.

No fue Jesús Santrich el responsable de la burla e incumplimiento estructural del Estado a la implementación del Acuerdo Final.

De lo único que se puede acusar a Jesús Santrich es de haber soportado toda esta infamia del terror estatal en carne propia, de haber resistido hasta hoy digna y heroicamente a la tortura permanente y de llamar sin cesar a seguir luchando por la implementación de los Acuerdos traicionados.

Hoy desconocemos plenamente las circunstancias de su desaparición. No quisiéramos pensar que ha sido víctima de una agresión propia de la guerra sucia. Tampoco conocemos las razones que lo hubieran hecho cambiar de actitud ante los compromisos que había adquirido de cara al país y que respaldamos como campaña.

Sea cual sea el motivo que haya desencadenado el actual curso de las cosas, sin saber si su desaparición, por ahora, de la vida pública y abierta, obedece a una decisión voluntaria, de orden personal o colectiva, en el marco del incremento de los graves peligros que lo acechan, solo podemos decir que durante más de 15 meses soportó con dignidad situaciones que ninguna persona debería vivir en un legítimo Estado de Derecho. Convencidos a conciencia, pero también de manera absolutamente probada, de la inocencia de Santrich frente a las infames acusaciones en su contra, ratificamos que seguimos creyendo en su palabra, en su compromiso político por la construcción de la verdadera Paz en nuestra patria y por la transformación de la realidad que padecemos millones de Colombianos y colombianas.

Como campaña de Solidaridad además de haber defendido su justa libertad, fuimos defensores de la Verdad y de la Paz. Sin embargo, la verdad es permanentemente pisoteada, sin pudor alguno, por los calumniadores de siempre, por los enemigos de la paz y de la reconciliación. La Paz, que era una promesa a construir, está constantemente amenazada por quienes detentan las más altas responsabilidades públicas y por imposición de potencias extranjeras. Y la libertad sigue hoy



burlada para más de 300 excombatientes que jamás fueron liberados tras la firma del Acuerdo.

Seguimos sin entender la extraña celeridad con que la Corte Suprema de Justicia resuelve indagatoria y orden de captura en menos de un mes para un aforado constitucional, cuando otros parlamentarios con docenas de procesos -estos si con gran acervo probatorio- cumplen aniversarios sin ser llamados siquiera a declarar. Pareciera que la presión política del Gobierno de Duque y de la Embajada de EEUU está robándole la independencia a la rama judicial y asfixiando las exiguas garantías para la oposición política.

A pesar de quienes hoy querrían verlo nuevamente encarcelado, humillado, torturado, amenazado y siendo chivo expiatorio de culpas ajenas, hoy el congresista del partido FARC, Jesús Santrich, es el único responsable y vocero de sí mismo, en medio de la ausencia de garantías jurídicas y físicas, y de los inmensos peligros para su vida. Por tal razón y sin detrimento del ejercicio del derecho constitucional a la defensa en sus diversos casos judiciales, la Campaña de Solidaridad Santrich Libre, ha llegado a su fin.

No tenemos dudas, de que las decenas de personas desde las múltiples orillas organizativas, ideológicas, sociales y regionales, que nos comprometimos en esta justa causa, así como las miles de voces que nos respaldaron, seguirán trabajando decididamente por la libertad de quienes aún permanecen en prisión, por la retoma de la implementación del Acuerdo Final de Paz, por el fin de la perfidia y la reconstrucción de garantías y confianzas para los firmantes de La Habana, la reapertura de las conversaciones con el ELN, es decir, por la posibilidad de la construcción de una paz real y completa, que nos permita superar de manera decidida y definitiva la superación de las causas del conflicto armado que padecemos hace más de cinco décadas.

Gracias a todos y todas quienes nos acompañaron.